

Alerta por violencia de género en Baja California Sur

Posted on 23 de enero de 2024 by Diario Humano



Baja California Sur se ubicó en el nada honroso top-10 de los estados de mayor incidencia de emergencias relacionadas con delitos que afectan a las mujeres

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La violencia contra las mujeres niñas y adolescentes en Baja California Sur siguen atropellando su dignidad, su libertad y sus derechos, fustigó desde tribuna hoy la diputada María Luisa Ojeda González, del Partido de la Revolución Democrática (PRD)

En vísperas del primer Día Naranja del año 2024, cuestionó a las autoridades locales sobre los planes y programas de trabajo correspondientes al ejercicio de gobierno 2024, para prevenir, combatir y garantizar la justicia ante las diversas formas de violencia que enfrentan las mujeres, niñas y adolescentes; qué protocolos de actuación con perspectiva de género, de acción coordinada y especializada pueden esperar las mujeres, niñas y adolescentes; que garanticen el acceso a la procuración e impartición de justicia, a quienes han vivido violencia física y/o sexual en el ámbito escolar, laboral, comunitario, familiar o de pareja.

“La reivindicación de las mujeres no es solo para las mujeres, es para toda la sociedad, y ésta, se debe acompañar de políticas públicas de gran calado”, advirtió.

Durante su intervención en la sesión permanente de este martes, Ojeda González aludió el sitio web oficial del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el reporte de Información sobre Violencia contra las Mujeres (Incidencia Delictiva

y Llamadas de Emergencia 911), donde por cada cien mil habitantes, Baja California Sur se ubicó en el nada honroso top-10 de los estados de mayor incidencia de emergencias relacionadas con delitos que afectan a las mujeres; tercer lugar en incidentes de lesiones dolosas; sexto lugar en incidentes de violencia en pareja; séptimo lugar en incidentes de violación; octavo lugar en incidentes de abuso sexual; noveno lugar en incidentes de violencia familiar y décimo lugar en incidentes de acoso y hostigamiento sexual.

Los resultados anteriores, se reportan a casi un año, que se lanzara con gran optimismo la campaña ¡Párale a la Violencia! la cual, alimentó grandes esperanzas, dijo.

Por otro lado, señaló que en Baja California Sur, el incidente de denuncias por violencia familiar durante 2023, fue de un total de 2,946 casos, lo que representa un incremento de 12.44% con respecto a 2022; y fue el municipio de Los Cabos el que registró el porcentaje más alto con el 51% de los casos.

En ese contexto, enfatizó que es tarea y responsabilidad de todas y todos llevar a cabo las acciones de atención, seguimiento y búsqueda de soluciones a los graves problemas que trae consigo la violencia contra las mujeres y que demandan una nueva mirada sobria y desapasionada del estado actual que registran sus indicadores.

En ese sentido, consideró que el primer Día Naranja del año 2024, despierta la esperanza para que se impulsen políticas públicas y acciones con fines preventivos y de atención especializada de las dependencias del gobierno estatal que tienen el deber de facilitar, acompañar y garantizar el acceso a la procuración e impartición de justicia a las mujeres que han vivido diversas formas de violencia.

Por ello, los convocó a dar un paso más a favor de las mujeres “en la histórica deuda que como sociedad y gobierno tenemos con sus derechos y su libertad, para que la obra y la lucha de las mujeres, el poder no las silencie ni las



discrimine” y concluyó que las acciones son mucho más hermosas que las palabras y que en los Días Naranja de cada mes, sean más visibles los hechos.